

550. Ruiz de Velasco Linares, José Carlos.  
551. Ruiz de Velasco Linares, María Luisa.  
552. Sáez Arecha, Prudencio.  
553. Sáez Gómez, María Gloria.  
554. Sáez de Jáuregui Pérez, Francisco Javier.  
555. Sáez López, Pedro Luis.  
556. Saiz Cubillo, Moisés.  
557. Salas Marín, Rafael A.  
558. Saldaña Hermosa, María Milagros.  
559. Salgado Sáenz, Luis María.  
560. Salgueiro Martín, Rosa María.  
561. Salinas de la Casta, María Concepción.  
562. Salomón Lizcano, Antonio.  
563. Salón Clemente, Teresa.  
564. Sampedro Escolar, Joaquín.  
565. Sánchez Carrera, Vicente.  
566. Sánchez Contador Escudero, Fernando.  
567. Sánchez Díaz, Montserrat.  
568. Sánchez García, Paulina.  
569. Sánchez Gil, Pedro Luis.  
570. Sánchez Martín, José Carlos.  
571. Sánchez Martínez, Francisco.  
572. Sánchez Marzal, Mercedes.  
573. Sánchez Melgar, Julián.  
574. Sánchez Paco, Ángel.  
575. Sánchez Rodríguez, Pedro.  
576. Sánchez Tato, Eduardo Antonio.  
577. Sanchis López, Manuel Julio.  
578. Sancho Villarreal, María Amelia.  
579. Santafé Martínez, Juan Ignacio.  
580. Santos Borlán, María Isabel.  
581. Santos Lázaro, José.  
582. Santoyo Escribano, Elcisa.  
583. Sanz Alvaro, Esperanza Rosa.  
584. Sanz Dranguet Abad, Concepción.  
585. Sanz Marcos, María Jesús.  
586. Sanz Oliveda, Matilde.  
587. Sanz Pérez, Francisco Javier.  
588. Sanz Talayero, Fernando.  
589. Sarachu Izquierdo, María del Carmen.  
590. Seoane Prado, Javier.  
591. Serena Puig, Santiago.  
592. Serrano Caballero, María Josefa de los Angeles.  
593. Serrano Espluga, Engracia.  
594. Serrano Herraiz, José Angel.  
595. Serrano Müller, Miguel.  
596. Serrano Navarro, Vicente.  
597. Sobrado Prado, María del Carmen.  
598. Sola García, Carlos Jorge.  
599. Soler Balguero, Montserrat.  
600. Soler Gallego, Javier.  
601. Soms Soler, María Montserrat.  
602. Soria Casao, José Antonio.  
603. Soria Fernández-Mayorales, Matías Manuel.  
604. Soria Sánchez, Tomás.  
605. Suárez Díaz, Rafael.  
606. Suárez Oriz, Antonio.  
607. Suárez Rodríguez, Elena.  
608. Taberner Prat, María Consuelo.  
609. Taboada Caseiro, María del Carmen.  
610. Tanarro Escribano, Eva.  
611. Tarres Fuster, José María.  
612. Tejedor Alonso, Jesús.  
613. Tejedor Fraijo, César.  
614. Tejedor Freijo, Vicente.  
615. Tena Rubio, Manuel de.  
616. Terol Enseñat, Enriqueta.  
617. Teruel Mulero, María Jesús.  
618. Tolos Blay, Joaquín.  
619. Toribio de la Cal, Santiago Rafael.  
620. Toribio García, Luis Fernando.  
621. Torrandell Ferragut, Ana.  
622. Torre Campo, Teresa de la.  
623. Torre Fernández, Roberto de la.  
624. Torrejón González, Natividad.  
625. Torres Fernández de Sevilla, José María.  
626. Torres Herrera, María José.  
627. Treviño Pascual, Mariano.  
628. Trias Folch, Nuria.  
629. Ulloa Incinillas, Félix.  
630. Uranga Díaz, María del Carmen.  
631. Uruña Armesto, Manuel.  
632. Vacas Higuera, Julián.  
633. Valdés Rodríguez, Carlos.  
634. Varela Agrelo, José Antonio.  
635. Varela Gómez, Bernardino.  
636. Vargas Rodríguez, Rogelio.  
637. Vega Cuevas, Esteban.  
638. Vega Hidalgo, Juan Francisco.  
639. Vega Llanes, María José de la.  
640. Vicario Treviño, Luis.  
641. Vicente Díaz, Matilde.  
642. Vicente Delgado, Manuel.  
643. Vicente-Gella Benítez, María del Pilar.  
644. Vicente González, José Javier.  
645. Vicente Jiménez, María del Carmen.  
646. Vila Pujol, María Antonia.  
647. Vilches Fernández, Manuel.  
648. Villar Castañeiras, José.  
649. Vitrán Arigita, María Mercedes.  
650. Vivas y Almendros, Emilio Ignacio.  
651. Vives Ruiz, Francisco José.  
652. Wilhelm Lizauro, Alfredo.  
653. Yanes González, José María.  
654. Yébenes Gadea, Isidro.  
655. Yusti Bastarache, José.  
656. Zamora Corchs, María Luisa.  
657. Zarzalejos Burguillo, José Ignacio.  
658. Zurita Tain, Angela Margarita.

**Excluidos**

Por presentación de instancia y abono de derechos de examen fuera de plazo:

García Pérez, Severino Rafael.  
Guillén Fuertes, Miguel.  
Pardilla Sacristán, Juan José.

Por no haber abonado los derechos de examen:

Valle Trapero, Encarnación.

Dichos aspirantes excluidos podrán formular reclamación en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de estas listas en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**23434** RESOLUCION de 17 de junio de 1980 de la Comisión Delegada del Patronato de Casas, por la que se da conformidad a la propuesta de aprobados formulada por el Tribunal calificador de la oposición para cubrir una plaza de Subjefe de 2.<sup>a</sup> (proporcionalidad 6) de la plantilla de Funcionarios propios del Organismo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la oposición para cubrir una plaza de Subjefe de segunda (proporcionalidad 6) vacante en la plantilla del personal del Patronato, cuya convocatoria fue inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de junio de 1979, y de acuerdo con lo dispuesto en las normas 8 y 9 de la citada convocatoria.

La Comisión Delegada del Patronato, en su reunión celebrada el día 17 de junio del año en curso, ha prestado su conformidad a la propuesta de aprobados efectuada por el referido Tribunal calificador, a favor del opositor don Octavio Martínez Monterde, nacido el día 14 de enero de 1945 y con documento nacional de identidad número 30.283.423, así como a las demás circunstancias

contenidas en dicho acta, fundamentalmente en lo que afecta a la base 8.3 de la susodicha convocatoria en relación con lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

El plazo de los treinta días a que se refiere la norma 9.2 de la convocatoria antes mencionada, se contará a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que dicho opositor aporte en las oficinas del Patronato los documentos exigidos en la norma 9.1 de la misma convocatoria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1980.—El Presidente de la Comisión Delegada, José María Fluxá Ceva.

Sr. Gerente del Patronato de Casas para funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**23435** RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por Orden de 20 de junio de 1980 para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Lengua y Literatura gallegas».

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Lengua y Literatura gallegas», hecha pública por Resolución de 4 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la referida lista provisional, con las siguientes modificaciones:

1.<sup>o</sup> Incluir en la lista de admitidos a los opositores que figuran en el anexo I, por haber subsanado los motivos que causaron su exclusión.

2.<sup>o</sup> Cambiar de turno a don Manuel Angel Taboada Rodríguez, que aparece en la Resolución provisional en el turno libre y debe figurar en el de reserva del libre.

3.<sup>o</sup> Corregir el error observado en el primer apellido de la aspirante doña Ana Bermúdez Iglesias, que aparece en la Resolución provisional como doña Ana Bermudes Iglesias.

Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer, en el plazo de un mes, a partir de su publicación, el recurso de reposición correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

#### ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
<i>Turno libre</i>		
Dobarro Paz, José María ... ..	32.595.873	7-10-1950
Pregue Pérez, Manuel ... ..	33.201.798	29-5-1950
Pérez Mondelo, José ... ..	33.212.007	6-5-1953
Rodríguez Roca, Xerardo ... ..	33.829.013	13-9-1956
Verao Pérez, Jesús ... ..	33.820.495	28-12-1953
Villar Calvo, Amalia ... ..	33.210.071	5-5-1952

**23436** RESOLUCION de 21 de octubre de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por Orden de 2 de julio de 1980 para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua y Literatura vascas».

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua y Literatura vascas».

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la referida lista provisional hecha pública por Resolución de 12 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer, en el plazo de un mes, a partir de su publicación, el recurso de reposición correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**23437** RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Asistentes Sociales del Instituto Español de Emigración, por la que se anuncia fecha, hora y lugar en que se celebrará el sorteo que determine el orden de actuación de los señores opositores, así como la fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio.

Constituido el Tribunal nombrado por Resolución de la Dirección General del Instituto Español de Emigración de 11 de marzo de 1980, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Que el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1980 en el Centro de Formación Profesional «Almirante Carrero Blanco» (Costa Rica, 30, Madrid), a las nueve horas.

2.º Que la celebración del primer ejercicio tendrá lugar el mismo día 17, a las nueve treinta horas, en el citado Centro de Formación Profesional.

Los señores opositores deberán acudir provistos del documento nacional de identidad o pasaporte.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 20 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Javier Casas Alvarez

Sr Subdirector general de Emigración.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**23438** ORDEN de 2 de octubre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Genética» de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 23 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo) para provisión de la cátedra de «Genética» de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villante.

Vocales: Don Antonio Prevosti Pelegrín, don Juan Ramón Lacadena Calero, don Antonio Fontdevila Vivanco y don José Luis Mensúa Fernández, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; Complutense, el segundo; Autónoma de Madrid, el tercero, y Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Bartolomé Casaseca Mena.

Vocales suplentes: Don Eugenio Ortiz de Vega, don Amadeo Sañudo Palazuelos, don Julián Rubio Cardiel y don Enrique Cerdá Olmedo, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el segundo; Oviedo, el tercero; Sevilla, el cuarto, y en situación de supernumerario, el primero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerará: un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**23439** ORDEN de 7 de octubre de 1980 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía Topográfica», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.. Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica», de la Facultad de Veterinaria, de la Universidad Complutense de Madrid, anunciado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**23440** ORDEN de 9 de octubre de 1980 referente al concurso de acceso a la cátedra de «Técnicas Instrumentales Biológicas» de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de este Departamento de 18 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), que ordena cumplir en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid en 19 de febrero del mismo año, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Ribera Blancafort,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anular la Resolución de 9 de marzo de 1976 referente a la lista de admitidos al concurso de acceso a la cátedra de «Técnicas Instrumentales Biológicas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, convocado por Orden ministerial de 11 de octubre de 1975, y anular asimismo las Resoluciones de 3 de noviembre de 1976 y 16 de marzo de 1977, denegatorias de los recursos de alzada y reposición formulados.